



Síguenos



| [Acerca de Sernageomin](#) | [Oficinas](#)

[Inicio](#) » Noticias Sernageomin

Sernageomin incorpora tecnología del dron para fiscalización de instalaciones mineras

30 de Marzo de 2016



La tecnología apoyará inspección de faenas mineras más extensas; medición de propiedad de concesiones, y apoyo en accidentes e incidentes.

[Twitter @Sernageomin](#)

[Facebook](#)

El Servicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomin) incorporó la tecnología de vehículos aéreos a la fiscalización del cumplimiento de las normas sobre seguridad de las personas que laboran en instalaciones mineras, entre otras atribuciones, con la finalidad de incluir la observación de zonas más extensas y de difícil

acceso.

“Disponer de fotografías y grabaciones aéreas permite un mejor control sobre la situación de la Seguridad Minera de las instalaciones. Es particular el caso de las faenas donde algunas instalaciones son extensas, más lejanas o con acceso limitado. En tales casos el uso de drones contribuye a identificar aquellas zonas que ameritan la presencia directa de los inspectores, y permite igualmente acceder a evidencias de hallazgos de incumplimientos”, declaró el director nacional del Sernageomin, Rodrigo Álvarez Seguel.

La institución estima que el principal aporte de estos aparatos se relaciona con: 1) la fiscalización de depósitos de relaves de gran envergadura, 2) el control de perímetros de accidentes mineros registrados en lugares de acceso limitado, y 3) el registro de hitos de concesiones de explotación minera en relieves complejos.

Para operacionalizar la manipulación de drones, la institución está capacitando a su personal técnico en los pormenores de la tecnología y la normativa generada por la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) respecto de medidas de seguridad vigentes.

El Sernageomin fiscaliza el cumplimiento de la norma sobre protección de la seguridad de las personas que laboran en instalaciones mineras, así como la estabilidad física y química en el cierre y postcierre de éstas; asesora técnicamente a los tribunales de Justicia sobre concesiones mineras; es la contraparte técnica de proyectos con componente minero y geológico ante el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental; y estudia y genera información geocientífica sobre la corteza terrestre de Chile.

+56 9 8175 1592

+56 9 8370 39 16 (Whatsapp)

comunicaciones@sernageomin.cl





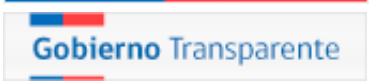
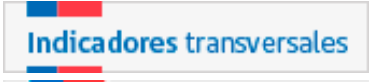
[volver](#)

MENU

- [Minería](#)
- [Geología](#)
- [Red de vigilancia volcánica](#)
- [Capacitación](#)
- [Publicaciones](#)
- [Biblioteca](#)
- [Laboratorio](#)
- [Oficina de ventas](#)
- [Noticias Sernageomin](#)



Participa

-  **OIRS** oficina de informaciones, reclamos y sugerencias
-  **ChileAtiende**
-  **Ministerio de Minería**
-  **Gobierno Transparente**
-  **Participación Ciudadana**
-  **Solicitud de Información Ley de transparencia**
-  **Participe en nuestras Licitaciones**
-  **Gestión de Cumplimiento**
-  **Indicadores transversales**
-  **Cuenta Pública 2015**



© 2016 Servicio Nacional de Geología y Minería Av. Santa María 0104 - Providencia - Chile Fono (56-2) 2482 55 00 - comunicaciones@sernageomin.cl